

lunes 9 de noviembre de 2015

Diputación solicita la mediación de la UE para que el Gobierno español flexibilice el acceso a los FEDER



Montoro sigue sin recibir a la plataforma municipalista pese a la inminente aprobación del Programa Operativo que excluye a las diputaciones

La Diputación de Huelva va a secundar una solicitud para que la Comisaría de Política Regional de la Comisión Europea intermedie con el Gobierno de España para que acceda a flexibilizar los criterios de reparto de los fondos europeos FEDER y permita la inclusión en estos fondos de los municipios menores de 20.000 habitantes y las diputaciones provinciales.

El presidente de la

Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha explicado que “la aprobación del nuevo Programa Operativo es inminente y aún así el ministro Montoro permanece impasible ante la solicitud de delegación de los municipalistas que lideramos la reivindicación para que la diputaciones sean incluidas como instituciones beneficiarias de los fondos, tanto en ámbitos urbanos como rurales”. Para Caraballo “es imprescindible defender la presencia de los municipios rurales y de las diputaciones en los programas de Desarrollo Urbano Sostenible, sin límite de población, creando así unidades funcionales susceptibles de ser reconocidas a efectos de financiación”.

La iniciativa se pone en marcha ante la falta de respuesta por parte del ministro de Hacienda y Administraciones Pública para recibir a la plataforma formada por las diputaciones de Sevilla, Jaén, Huelva, Badajoz y Huesca, cuyos representantes quieren transmitir al ministro que no existe ninguna objeción por parte de la Comisión Europea para flexibilizar los criterios de reparto de los fondos FEDER 2014-2020, incluyendo a agrupaciones de municipios con una uniformidad social, económica y de servicios públicos en ámbito territorial que tengan un órgano de gestión administrativa común, como son las diputaciones provinciales, según confirmaba la propia comisaria, Corina Cretu, en reunión con los miembros de la delegación municipalista durante el pasado mes de agosto.

Según ha señalado el presidente de la Diputación de Huelva, “es triste que nos haya recibido la comisaria de la Unión Europea y no se digne a hacerlo el señor Montoro, responsable en España de la gestión de los fondos FEDER”. Caraballo ha subrayado que “hasta la fecha solo tenemos un comunicado de la secretaria de Estado de Presupuestos y

Gastos en el que se nos informa que España intentó un quinto criterio de definición de área funcional que consistía en agrupaciones de municipios de menos de 20.000 habitantes sin continuidad geográfica urbana que justifiquen una problemática común, pero que no fue aceptado por Europa”, información que desmiente la comisaria Cretu, quien asegura que no hay ninguna objeción a la flexibilización por parte de la Comisión Europea.

En palabras de Carballo, “nos hemos decidido a solicitar esta mediación de Europa porque los plazos están prácticamente agotados y no nos podemos permitir que queden excluidos de esta línea de financiación FEDER los municipios menores de 20.000 habitantes”.

El presidente de la institución provincial ha destacado que, de los de 79 municipios la provincia de Huelva, sólo cuatro son mayores de 20.000 habitantes, “con lo que prácticamente estaríamos dejando fuera a todos los municipios de la provincia”. “Lo que estamos reivindicando no es más que la igualdad de oportunidades y el derecho a que las diputaciones sigan cumpliendo su función 'vertebradora' del territorio”, ha añadido.

Por último, Carballo ha recordado que la Diputación de Huelva sigue trabajando y proponiendo alternativas “ante lo que parece que va a ser el escenario final del nuevo marco del Programa Operativo”.